



ACTA DEL TRIBUNAL DE LLAMADO A PROFESIONAL JUNIOR ABOGADO

Expediente N°0542-69-001-2022

Acta N°3 – En la ciudad de Montevideo, siendo las 14:00 horas del 2 de marzo de 2023, se reúnen las integrantes del Tribunal Cr. Diego Monzón, Dr. Felipe Rodríguez y Dra. Rosario Ierardo, y la Ing. Sandra Rodríguez como veedora de AFURSEA.

El Tribunal se reúne para evaluar y puntuar de la documentación acreditante de méritos y antecedentes por parte de los postulantes.

Respecto a los postulantes que presentaron escolaridades de centros de estudio diferentes a Udelar, se llevó el promedio a la escala de Udelar.

Atento a que puntaje el mínimo para quedar en el orden de prelación es de 70, y teniendo en cuenta las etapas restantes, pasan a las siguientes fases de evaluación aquellos postulantes que obtuvieron un mínimo de 10 puntos por sus méritos y antecedentes.

Se agrega la tabla resultante.

Cédula de identidad del postulante	Puntaje de méritos y antecedentes
4.297.160-9	34
4.680.197-3	28
3.822.481-0	25
4.422.662-4	24
4.691.460-7	22
4.907.893-5	19
4.297.856-6	19
4.056.798-9	16
4.473.387-9	12

Cédula de identidad del postulante	Puntaje de méritos y antecedentes
4.011.421-3	12
4.877.144-1	12
4.557.506-4	10
4.712.098-8	10
4.621.890-0	10

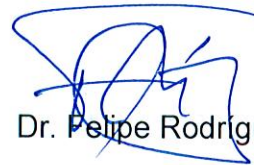
Para constancia de lo actuado se labra la presente Acta que firman los integrantes del Tribunal.



Dra. Rosario Ierardo



Cr. Diego Monzón



Dr. Felipe Rodríguez



Ing. Sandra Rodríguez